

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 053/2023-ACP/UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas del día nueve de mayo de dos mil veintitrés.

### CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Contratación, Licitación Pública Nacional N°: **PRIDESII-439-LPN-O-MINSAL denominado “CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DEL SISTEMA BÁSICO DE SALUD INTEGRAL (SIBASI) CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DPTO. DE SAN SALVADOR”**, con fuente de financiamiento: Contrato de préstamo No. 3608/OC-ES, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- II. Se señaló el día catorce de febrero de dos mil veintitrés, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1) ECOHO, S.A. de C.V.; 2) C+C CONSTRUCTORES, S.A. de C.V. y 3) J.D. CONSTRUCTORES, S.A. de C.V. Lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas que forman parte del expediente respectivo.
- III. Según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas No.09/2023- ACP/UGP, de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, el delegado del Titular del MINSAL nombró a la Comisión Evaluadora de Ofertas conformada por: Arq. Evelyn de Ciudad Real, Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento UGP; Ing. Nelson Montano, Consultor en Especialidad Ingeniería Eléctrica; Tec. Héctor Salvador Novoa, Inspector de Saneamiento Ambiental; Lic. Nelson Manuel Cubías, Especialista Financiero y Arq. Rebeca Benítez de Quezada, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones ACP-UGP.
- IV. En vista que el monto ofertado supera el presupuesto asignado de US\$659,111.00, se solicitó un incremento presupuestario de US\$13,780.59, el cual fue aprobado en oficio N°2023-8310-235, alcanzando un monto a recomendar de US\$672,891.59
- V. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el proceso de Licitación Pública Nacional y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, lo dispuesto en la Solicitud de Ofertas, en las IAO 30 y 38, la Comisión Evaluadora de Ofertas emitió el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación del contrato, recomendando la adjudicación de la siguiente manera:
  - a) **ADJUDICAR** el proceso de Licitación Pública Nacional N°: PRIDESII-439-LPN-O-MINSAL denominado “CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DEL SISTEMA BÁSICO DE SALUD INTEGRAL (SIBASI) CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DPTO. DE SAN SALVADOR” a **ECOHO, S.A. de C.V.**, por un monto total de **Seiscientos setenta y dos mil ochocientos noventa y uno 59/100, (US\$672,891.59)** Dólares de los Estados Unidos de América, incluidos todos los impuestos de ley y los gastos directo y/o indirecto asociados.

Fuente de financiamiento	Monto	Cifrado presupuestario
PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, CATEGORÍA DE INVERSIÓN:1 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCIÓN AMBULATORIA, SUB CATEGORÍA: 1.1 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PROYECTO 6300.	US\$672,891.59	2023-3200-3-09-01-22-3-61602

- b) Plazo: 240 días calendario a partir de la Orden de Inicio.
- c) El lugar de realización de las obras es en Alameda Juan Pablo II e intersección de la 25 avenida Norte, Antigua Fábrica de Artefactos del Ministerio de Salud, en el municipio de San Salvador.
- d) RECHAZAR las ofertas de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en la IAO 35 del documento de Solicitud de Ofertas, las siguientes:
- 1) J.D. CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V, debido a que no supera la Evaluación de Requisitos Financieros, específicamente no cumple la Facturación Promedio Anual.
  - 2) C+C CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., debido a que no supera la Evaluación de Requisitos Financieros, no cumple la Facturación Promedio Anual y no cumple el monto mínimo de activos líquidos.

VI. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo, el proceso se identifica como revisión posterior.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y Solicitud de Ofertas, en las IAO 30 y 38.

**RESUELVE:**

1. **ADJUDICAR** el proceso de Licitación Pública Nacional N°: PRIDESII-439-LPN-O-MINSAL denominado "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DEL SISTEMA BÁSICO DE SALUD INTEGRAL (SIBASI) CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, DPTO. DE SAN SALVADOR" a **ECOHO, S.A. de C.V.**, por un monto total de **Seiscientos setenta y dos mil ochocientos noventa y uno 59/100, (US\$672,891.59)** Dólares de los Estados Unidos de América, incluidos todos los impuestos de ley y los gastos directo y/o indirecto asociados.

Fuente de financiamiento	Monto	Cifrado presupuestario
PRÉSTAMOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES, CATEGORÍA DE INVERSIÓN:1 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCIÓN AMBULATORIA, SUB CATEGORÍA: 1.1 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN PROYECTO 6300.	US\$672,891.59	2023-3200-3-09-01-22-3-61602

2. Plazo: 240 días calendario a partir de la Orden de Inicio.
3. El lugar de realización de las obras en Alameda Juan Pablo II e intersección de la 25 avenida Norte, Antigua Fábrica de Artefactos del Ministerio de Salud, en el municipio de San Salvador.
4. RECHAZAR las ofertas de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15 y a lo establecido en la IAO 35 del documento de Solicitud de Ofertas, las siguientes: J.D. CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V. y C+C CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V., por las razones expuestas en el considerando V literal d.
5. Elaborar el respectivo contrato.

**NOTIFÍQUESE,**



**DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA**  
**MINISTRO DE SALUD AD-HONOREM**

